



22 2802

220802

CERTIFICADO DE ADICION

por "UNAS MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 218.212", por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS PARA TRASLADAR ORDENADAMENTE GRANDES SERIES DE OBJETOS DESDE UNA SUPERFICIE ALIMENTADORA A OTRA RECEPTORA", a favor de D^a M^a Antonia Abati Vilumara, de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Valencia, 322, 4^a, 1^a.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Por este certificado de adición se divulgan y reivindican unas mejoras en el objeto de la Patente principal, que, sin alterar la esencia del mismo, complementan y amplían sus aplicaciones prácticas, ya que permiten, no sólo trasladar ordenadamente grandes series desde una superficie alimentadora a otra receptora, estando especialmente preparados los objetos sobre la primera

5.



- y por encima del plano de la segunda, sino que también efectúan esta traslación en el supuesto que ambas superficies estén al mismo nivel o, incluso, que la alimentadora quede por debajo de la receptora. Y todo ello, automáticamente por la cinta o banda sin fin, sin superficie preparadora especial o particularmente condicionada.
- 10.
- Esencialmente, las características de estas mejoras pueden apreciarse del examen de los dibujos que, a título de ejemplo, se adjuntan, en los que hemos conservado, para mayor claridad, la misma nomenclatura para aquellos órganos que figuran en la memoria y dibujos de la Patente principal, y ciframos en letras todos aquellos otros elementos aportados por las actuales mejoras. Prescindimos en estos dibujos de todos aquellos órganos y mecanismos especificados en la principal y que ahora no se alteran ni afectan. En la figura I se supone que las superficies alimentadora -1- y receptora -2- están al mismo nivel; en la figura II se supone que la -1- está por debajo de la -2-; en ambos casos la cinta sin fin transportadora -3- está accionada por el rodillo -7- por los mecanismos automáticos de traslación y rodadura que ya se describieron en la principal.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.
- 35.
- En las mejoras actuales se dispone, aparte del rodillo loco -6-, un rodillo, y mejor aún una cuchilla fija -A-, en el lado opuesto de -7-, con objeto de recoger los objetos a trasladar dispuestos sobre el plano o superficie alimentadora -1-. Como que esta disposición, dejaría inoperante al rodillo -7- por perder, prácticamente, contacto con la cinta -3-, se disponen los rodillos tensores -B- y -C- que obligan a la cinta -3- a quedar en contacto, en amplia zona, con -7-.

220802



40. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de las mejoras descritas, será variable a los efectos del actual Certificado de adición.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este Certificado de adición:

45. 1. - Unas mejoras en el objeto de la Patente principal nº 218.212, por "Unos perfeccionamientos en los mecanismos para trasladar ordenadamente grandes series de objetos desde una superficie alimentadora a otra receptora", que consisten en situar un nuevo rodillo loco, o, en su caso, una varilla acuchillada, para la guía de la cinta transportadora, en el lado de la superficie de carga, eso es, quedando el rodillo motor, entre este nuevo rodillo o varilla, y el rodillo o varilla de guía del lado de descarga; asegurándose la tangencia eficaz de la cinta transportadora con el rodillo motor, por dos rodillos tensores que obliguen a que la cinta tome contacto con una amplia zona del cilindro; incorporándose todos estos nuevos elementos a la organización general de los mecanismos descritos en la Patente principal.
50. 2. - Las propias mejoras de la reivindicación anterior, caracterizadas porque el rodillo o cuchilla correspondiente al lado de carga, quede por encima del nivel del rodillo o cuchilla del lado de descarga.
55. 3. - Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque el rodillo o cuchilla correspondiente al lado de carga, quede al mismo nivel que el rodillo o cuchilla del lado de descarga.
60. 4. - Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque el rodillo o cuchilla correspondiente al lado de carga, quede por debajo del nivel
65. 70.



220802

del rodillo de descarga.

Sean cuales fueren las circunstancias que concu-
rran con la esencialidad del Certificado de adición de-
finido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

75. 5. - "UNAS MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL
Nº 218.212", por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECA-
NISMOS PARA TRASLADAR ORDENADAMENTE GRANDES SERIES DE
OBJETOS DESDE UNA SUPERFICIE ALIMENTADORA A OTRA RECEP-
TORA".

80. Consta la presente memoria de cuatro hojas folia-
das, mecanografiadas por una sola cara, y del dibujo
unido a la misma.

Barcelona, cinco de marzo de mil novecientos cin-
cuenta y cinco.

P.A. de D^a M^a Antonia Abati Vilumara,

L. DUBOIS
S. R.

Doña M^a ANTONIA ABATI VILUMARA

NOVA UNICA

220802

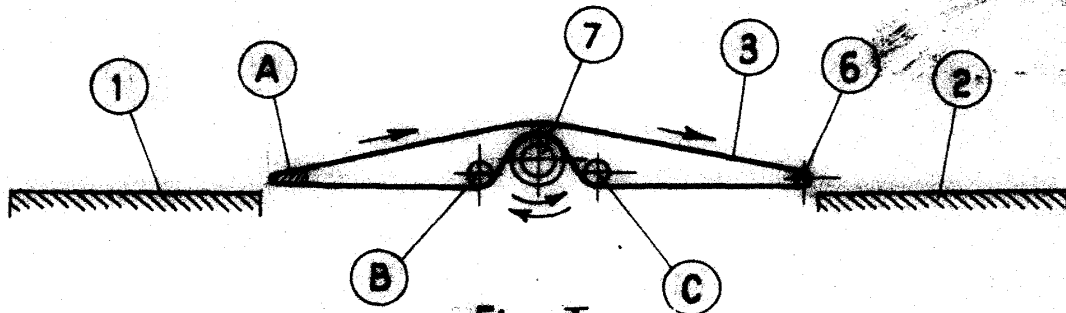


Fig. I

220802

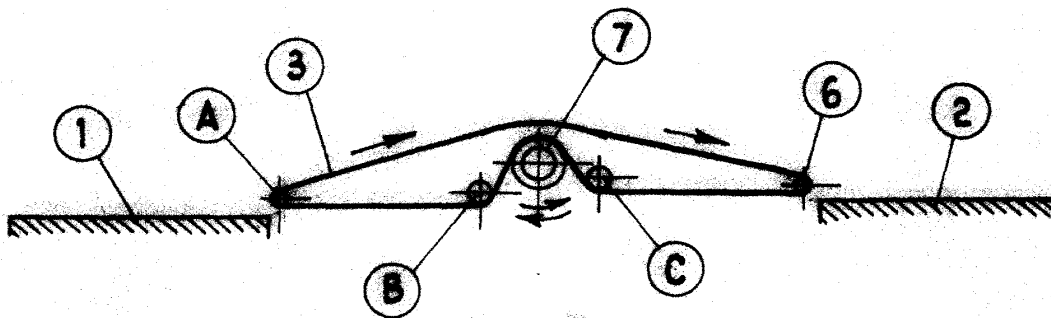


Fig. II

BARCELONA 5 MAR 1955

ESCALA VARIABLE